

## **ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL**

O.P. Nº 400013283

F. Nº 0004 - 00000525

**FERRUFINO Y/O FERROFINO, PEDRO JUAN; FARFAN, CATALINA LEA - EXPTE. Nº 640.458/18**

La Dra. Maria Fernanda Diez Barrantes, Jueza Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5.<sup>a</sup> Nominación, Secretaria de la Dra. Sandra Carolina Perea, en los autos: FERRUFINO Y/O FERROFINO, PEDRO JUAN; FARFAN, CATALINA LEA POR SUCESIÓN AB INTESTATO - EXPTE. Nº 640.458/18, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como acreedores o herederos, para que en el plazo de treinta días comparezcan hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.).

Salta, 09 de mayo del 2019.

Dra. Sandra Carolina Perea, SECRETARIA

Importe: \$150.00

e) 16/05/2019